

Guayaquil, Marzo 18 de 1997

Señores
Accionistas de
PAROL S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi condición de Comisario de la Compañía *PAROL S. A.*, me constituí en su local ubicado en B. Moreno # 1111 y 9 de Octubre, a las nueve de la mañana del día de hoy y procedí a la revisión de sus Balances Contables, Libros y Comprobantes del año 1.996

La empresa no ha tenido ningún movimiento económico en el ejercicio 1.996, por lo tanto sus resultados son cero.

Los administradores de la empresa me han prestado toda colaboración y, por mi parte, he cumplido con lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente.

Por otra parte, la correspondencia, el Libro de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Para constancia de lo actuado suscribo en presente INFORME con dos copias del mismo tenor.

Atentamente,


Carlos Navas Moscoso
COMISARIO

16 SET. 1997

